

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/05/2018

VESPERTINA			
6352			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4567	
1	4567	11	7045
2	9347	12	2146
3	2269	13	7202
4	4831	14	5324
5	7617	15	2636
6	7904	16	3037
7	6990	17	8451
8	6237	18	0931
9	3621	19	0761
10	0947	20	8248

VESPERTINA			
6352			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		0185	
1	0185	11	8482
2	1456	12	8311
3	8140	13	7952
4	4181	14	7535
5	3806	15	4060
6	6339	16	4021
7	8400	17	6384
8	9452	18	0774
9	4298	19	6973
10	6215	20	8633

VESPERTINA			
6352			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2778	
1	2778	11	8660
2	7741	12	7134
3	0036	13	3227
4	9418	14	0721
5	0142	15	4442
6	8778	16	7908
7	4072	17	7178
8	5599	18	3874
9	1896	19	0139
10	1515	20	2519

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 77917 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC